

# XLVII COLOQUIOS HISTÓRICOS DE EXTREMADURA

## Bases de la Convocatoria y Premios 2018

[www.chdetrujillo.com](http://www.chdetrujillo.com)

Los **XLVII COLOQUIOS HISTÓRICOS DE EXTREMADURA** se celebrarán en **TRUJILLO** durante los días **24 al 30 de septiembre de 2018**, estarán dedicados, como homenaje y reconocimiento, a la UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, en el VIII centenario de su fundación (1218) y a su relación e influencia cultural con Extremadura. Hasta la creación de la Universidad de Extremadura, la de Salamanca fue la universidad de referencia para la mayor parte de la región extremeña. El Colegio Universitario de Filosofía y Letras de Cáceres, germen de la actual UEX, dependiente de la institución salmantina. A lo largo de su historia, Extremadura y la USAL han estado ligados por medio de un flujo continuo de estudiantes y profesores como producto de un rico intercambio cultural.

### BASES

Los temas de las comunicaciones, deberán ser de **investigación inédita** y se referirán a personajes o hechos históricos, artísticos o arqueológicos de Extremadura. En ningún caso se referirán a personas vivas.

Cada participante podrá presentar una comunicación (sea presentación en grupo o individual) para la cual deberá entregar la siguiente documentación:

1. Un breve *resumen* para su inclusión en el programa de actos, con una extensión máxima de 20 líneas.
2. Las **comunicaciones** se entregarán en **papel y por duplicado**, en tamaño din A4. Deberán tener una extensión máxima de 25 páginas incluyendo texto e imágenes (10 imágenes como máximo) y fuentes mediante subíndices.
3. Las comunicaciones se entregarán también en archivo **de texto en soporte informático (CD)** y serán del tipo: procesador de textos de uso generalizado “documento de Word 2003” (.doc) con tipo de letra: Times New Roman del 12, separación de línea de 1,5 espacios, márgenes de 2,5 cms., y sangría de primera línea de 1,5 cms. La documentación gráfica será adjuntada en archivos de imagen (**formato JPG**) en carpetas independientes vinculadas, no insertadas en el documento, con una resolución mínima de 300ppp. Toda ilustración debe tener un pie de figura, y cada tabla un título identificador que se listará en hoja aparte. Los cuadros estadísticos y gráficos se insertarán en el texto precedidos del término: “Cuadro” y el número correspondiente.
4. Se adjuntará obligatoriamente una fotocopia del D.N.I. del autor/es, dirección postal, teléfono y correo electrónico, dirigida a:

Coloquios Históricos de Extremadura. Apartado de correos nº 125 10200 - TRUJILLO (Cáceres)
--

Todas las comunicaciones deberán estar en poder de la organización de los Coloquios el día **15 de agosto de 2018**. Las comunicaciones recibidas fuera de este plazo no serán admitidas.

El autor dispondrá de 30 minutos para la **exposición y coloquio (20'+10')**. Es preceptiva la presencia del mismo para su exposición y posterior publicación.

La recepción de los participantes será en el lugar y hora indicados en el programa. En caso de duda, deberán ponerse en contacto con el servicio de recepción de la Secretaría de los Coloquios en los teléfonos 650326905 / 659962156 y 659788907.

Los comunicantes recibirán los correspondientes diplomas acreditativos de participación.

Todos los comunicantes recibirán gratuitamente, tras su publicación, un ejemplar de las actas y 20 separatas de sus trabajos. Los autores autorizan la publicación de sus trabajos en la Web de los Coloquios ([www.chdetrujillo.com](http://www.chdetrujillo.com)).

Todos los trabajos deberán cumplir las bases generales y/o las particulares de cada premio. Los jurados elegidos para los distintos premios se reunirán durante la celebración de los Coloquios, haciéndose público su fallo en el acto de Clausura. Éstos podrán ser declarados desiertos, si a juicio del jurado correspondiente se estima oportuno.

## PREMIOS CONVOCADOS

### PREMIO ESPECIAL XLVII COLOQUIOS HISTÓRICOS DE EXTREMADURA

Instituido para premiar aquellos trabajos que tengan relación con el hecho histórico o motivo, al que se dedican cada año los Coloquios. Sus **bases** son las siguientes:

- Podrán optar al premio aquellas comunicaciones inéditas relacionadas con el tema: **La UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, en el VIII centenario de su fundación (1218) y su influencia cultural y relación con Extremadura**. Se concederá un único premio con una dotación de 300€ y el correspondiente diploma.
- El Comité Organizador de los Coloquios designará el jurado que decidirá el ganador del premio.
- Los trabajos que opten a este premio podrán tener una **extensión máxima de 35 páginas**, con las mismas características que las ya expresadas en el apartado 1 de la presente normativa.

### PREMIO “XAVIER DE SALAS, para jóvenes investigadores” - XXXI EDICIÓN

Podrán optar al premio aquellas comunicaciones presentadas por autores menores de 30 años. Se concede un premio de 300 € y diploma. La Fundación Xavier de Salas designará el jurado que decidirá el ganador de este premio.

### PREMIO “FUNDACIÓN OBRA PÍA DE LOS PIZARRO” - XXIV EDICIÓN

Podrán optar al premio aquellas comunicaciones que se presenten a los Coloquios. Se considerarán especialmente los trabajos que versen sobre la historia de los Pizarro y su participación en el descubrimiento, conquista y colonización de América. Se entregará un único premio que tendrá una dotación de **300 €** y el correspondiente diploma. El Patronato de la Fundación Obra Pía de los Pizarro designará el jurado que decidirá el trabajo premiado.

## **PREMIO “CENTRO DE PROFESORES Y RECURSOS DE TRUJILLO” - XIII EDICIÓN**

Podrán optar a este premio todas aquellas comunicaciones presentadas que versen sobre investigación en algún aspecto de la Historia de la Educación en nuestra Comunidad. Se entregará un único premio de **300 €** y el correspondiente diploma. El Centro de Profesores y Recursos de Trujillo designará el jurado que decidirá el ganador.

El Centro de Profesores y Recursos de Trujillo integra los Coloquios Históricos de Extremadura en su XLVII edición dentro de su plan anual de formación para el curso 2018-2019. Se expedirá certificado a los docentes en activo que asistan con regularidad al 85% del tiempo de duración de la actividad (Orden 31/10 de 2000. DOE 4/11), y será inscrito en el registro personal de formación de la Junta de Extremadura. A los ponentes se les certificará por el tiempo de duración de la ponencia. Para la certificación será imprescindible que los asistentes estén inscritos en los Coloquios a través de la web del CPR de Trujillo o desde <https://inscripciones.educarex.es/>, y que firmen en las hojas destinadas a tal efecto por cada día de asistencia. Los ponentes que deseen certificación deberán comunicarlo al CPR de Trujillo antes de la finalización de la actividad.

---

**La participación en los XLVII COLOQUIOS HISTÓRICOS DE EXTREMADURA supone la aceptación de todas las bases, reservándose la Junta Directiva el derecho a interpretar, admitir o rechazar aquellas comunicaciones que no se ajusten a las mismas. Los autores son los responsables últimos del contenido de sus trabajos.**